

Expediente: 14058/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GOMEZ ROSA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOMEZ, ROSA CRISTINA-DEMANDADO
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 14058/18



H106039406338

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ GOMEZ ROSA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 14058/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JMT.

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.